



República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Alvarado, nueve (9) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Proceso Ejecutivo 730264089001-2018-00006-00.

ADMITIR lo solicitado por el doctor GONZALO ALBERTO SENDOYA MEJÍA apoderado de la parte actora, en escrito visto folio 142; en consecuencia, se acepta la renuncia del poder conferido.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ÁLVARO DAVID MORENO QUESADA

Firmado Por:

**ÁLVARO DAVID MORENO QUESADA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL ALVARADO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

250b4e4e210d7290ce2031f82af981113853eced091a83855ad4d95755c04421

Documento generado en 09/11/2020 04:01:29 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**